

**EXTIENDE SUSPENSIÓN DE PLAZO QUE INDICA**

**VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

1. AMPLIACIÓN PLANTA QUELEN FRUIT del "**Ampliación Planta Quelen Fruit**" (en adelante, el "Proyecto"), presentada por el señor Vicente Gonzalo Crespo Cabrera, en representación de Packing Merquen SPA (en adelante, el "Titular"), con fecha 20 de enero de 2026.
2. La Resolución Exenta N° 20261300131, de fecha 27 de enero de 2026, de la Dirección Regional de la Región Metropolitana de Santiago del SEA, mediante la cual se admite a trámite Ampliación Planta Quelen Fruit del Proyecto singularizado en el Visto N°1 anterior.
3. El Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Ampliaciones (en adelante, el "ICSARA") N° 202613103101 a Ampliación Planta Quelen Fruit, de fecha 10 de marzo de 2026.
4. La carta de 17 de abril de 2026, presentada por Vicente Gonzalo Crespo Cabrera, en representación de Packing Merquen SPA, dirigida al Servicio de Evaluación Ambiental Región Metropolitana de Santiago.
5. Lo dispuesto en la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el D.S. N° 40 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; en la Resolución Exenta RA N°119046/225/2026, de fecha 17 de marzo de 2026, de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental; y en la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, con fecha 20 de enero de 2026, el señor Vicente Gonzalo Crespo Cabrera, en representación de Packing Merquen SPA, presentó Ampliación Planta Quelen Fruit del proyecto "**Ampliación Planta Quelen Fruit**".
2. Que, con fecha 27 de enero de 2026, la Dirección Regional de la Región Metropolitana de Santiago del SEA dictó la Resolución Exenta N° 20261300131, en virtud de la cual se admitió a



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2168334605>

trámite Ampliación Planta Quelen Fruit del Proyecto.

3. Que, con fecha 10 de marzo de 2026, se publicó el ICSARA del Proyecto, estableciendo como fecha de entrega de la Adenda el día 21 de abril de 2026.
4. Que, por carta presentada con fecha 17 de abril de 2026, Vicente Gonzalo Crespo Cabrera, en representación de Packing Merquen SPA, solicita extender la suspensión de plazo que resta para finalizar el procedimiento de evaluación de impacto ambiental hasta el 22 de mayo de 2026.
5. Que, en consecuencia, la solicitud efectuada tiene como fundamento responder adecuada y satisfactoriamente las observaciones, rectificaciones y ampliaciones a la Declaración de Impacto Ambiental, contenidas en el correspondiente documento consolidado; y
6. Que, en las circunstancias precedentemente indicadas, esta autoridad se encuentra de acuerdo con extender la suspensión de plazo, en los términos que solicita el titular del proyecto.
7. Que, en conformidad con lo anterior.

**SE RESUELVE:**

1. Extender la suspensión del plazo del procedimiento de evaluación de Ampliación Planta Quelen Fruit "**Ampliación Planta Quelen Fruit**". La fecha en que culminará la suspensión de plazo será el 22 de mayo de 2026.
2. Continuar con el procedimiento de evaluación de Ampliación Planta Quelen Fruit "**Ampliación Planta Quelen Fruit**", una vez vencido el plazo de suspensión acordado a que se refiere el numeral anterior o una vez presentado la Adenda, según corresponda.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL TITULAR Y ARCHÍVESE,**

**Jeannette Patricia Morales Morales  
Directora (S)  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región Metropolitana de Santiago**

**RBD/MHR**



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2168334605>

**Distribución:**

Packing Merquen SPA (Titular)

CC:

Eva Liliana Astudillo Lobos (Oficial de Partes)

Francisco Javier Cabezas Corales (Coordinador PAC)

Expediente del proyecto Ampliación Planta Quelen Fruit

Archivo Servicio de Evaluación Ambiental Región Metropolitana de Santiago



Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url  
<https://validador.sea.gob.cl/validar/2168334605>